



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Formando personas, creciendo en valores

SECUENCIA 4

Área: CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS	
Tema: LA POLÍTICA INTERNACIONAL	
Nombre del docente: Carlos Mario Gómez Osorio	Correo electrónico: cmgo1964@gmail.com Teléfono: 3122932010
Grado	DÉCIMO
Periodo	PRIMERO
Nombre estudiante	
Objetivo general	Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de los mismos.
Objetivo específico	Visualizar los cambios en la organización política mundial.

Semana # 8 del 23 al 26 .

La política internacional

¿Para qué este tema?

Para visualizar los cambios en la organización política mundial, lo cual ha significado un reto enorme para todos los países y para sus habitantes, quienes se enfrentan a los gravísimos problemas asociados a la sobreexplotación de los recursos naturales, a las continuas guerras y a eventos globales como la actual pandemia por el COVID-19.

Ideas previas

1. ¿En qué consistió el Tratado de Westfalia y cuándo tuvo lugar?
2. ¿Consideras que el imperialismo es posible en la actualidad? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las principales características del sistema democrático?

El sistema internacional

Con el final de las guerras **geopolíticas** del siglo XVII y de los conflictos religiosos que se libraban en Europa, se dispuso que las relaciones entre los novedosos Estados-nación se condujeran de acuerdo con los principios de soberanía territorial, es decir, con la no injerencia en los asuntos internos y la aceptación de la igualdad política entre los Estados, independientemente de su tamaño. Esta visión del estado-nación soberano e independiente se nutre de dos conceptos: primero, el de **Estado moderno**, que se basa en un contrato en el que la sociedad le cede el poder a un gobierno, bajo el presupuesto de que éste velará por los intereses de los ciudadanos y reconociendo la supremacía de las leyes dictadas por un Parlamento o un Congreso. Y segundo, el de **nación**, que resalta el vínculo territorial, y en ocasiones racial, de los individuos que habitan en una localidad determinada. Por lo tanto, el Estado-nación es esa organización administrativa, dirigida de acuerdo con las leyes que elabora un grupo de individuos reconocidos como representantes del pueblo, en la que las personas pasan a ser registradas como ciudadanos por el hecho de haber nacido en los límites territoriales del país. Esto significa, además, que los ciudadanos empiezan a asumir unos derechos y a cumplir con unos deberes legalmente estipulados.

Con el surgimiento de esta nueva organización política y territorial comenzaron a constituirse Estados-nación a lo largo y ancho del mundo, lo cual generó todo tipo de conflictos al tratar de definir las fronteras y los rasgos culturales de la sociedad que habitaría en cada territorio. A todo este conjunto de emergentes Estados-nación se le denominó sistema internacional, como una manera de entender un orden mundial caracterizado por la relación entre unidades políticas nacionales.

En este mismo contexto se da origen al derecho internacional y a la diplomacia que conocemos hoy en día. El **derecho internacional** es ese sistema legal que busca delimitar, de manera clara, las fronteras territoriales y el poder exterior de

los Estados, de modo que se reduzcan los episodios de agresión entre estos y florezca el respeto mutuo frente a sus particularidades políticas, culturales y étnicas. Además, este sistema contempla los procedimientos para dirimir conflictos entre las naciones y firmar acuerdos que faciliten la conveniencia entre las mismas.



El orden mundial del sistema internacional se basa en un ensamble complejo y estratégico entre las naciones que lo componen. <https://www.freepng.es/png-l4k1eo/>

Tal conjunto de normas e instrumentos de negociación es el fundamento del sistema internacional que dio lugar al orden mundial predominante en el siglo XIX y en gran parte del siglo XX, lo cual ha garantizado en cierta medida, la estabilidad mundial y el desarrollo independiente de las naciones. Un hecho que resulta evidente cuando observamos que los períodos independentistas coinciden con el aumento del número de los Estados-nación y el desarrollo del sistema internacional.

A pesar de la sólida división fronteriza, del dominio territorial y de la **autonomía** que intenta asegurar el sistema internacional, resulta innegable la posibilidad de que los Estados con mayor poder económico y militar influyan, o intenten influir, sobre otros países. Por esto, podemos encontrar momentos históricos en los que algunas naciones buscan dominar a otras, generando desigualdad, conflictos políticos y guerras de todo tipo.

¿Qué significa?

Geopolítica: concepción política que basa sus análisis y proyecciones en el estudio detenido de factores regionales geográficos, demográficos y étnicos.

Autonomía: principio político, aplicable tanto a los individuos como a los Estados, que señala la capacidad y el derecho a emitir normas propias para conducirse y desarrollarse de manera independiente.

La diplomacia y el orden de posguerra

Los principios del sistema internacional fueron debilitados por el **avance imperial** de las naciones europeas que habían logrado obtener los beneficios de la industrialización. Igualmente, los conflictos bélicos del siglo XIX y las dos **guerras mundiales** de la primera mitad del siglo XX fueron hechos que ocasionaron dudas acerca de la efectividad de un sistema internacional que garantizara la soberanía nacional, el libre tránsito del comercio mundial y la paz.

Uno de los grandes problemas al intentar promover una política internacional tiene que ver con las personas que intervienen en las negociaciones y en la elaboración de pactos entre las naciones. En el orden mundial internacional no hay una participación directa de los gobernantes de los países en los foros que buscan el diálogo y la cooperación entre Estados, por el contrario, perpetuando una costumbre muy antigua, son los representantes autorizados de los gobiernos quienes cumplen la misión de establecer y sostener las relaciones internacionales. De hecho existen unos lineamientos protocolares que facilitan la identificación de los representantes nacionales y que les da un conjunto de privilegios políticos en escenarios internacionales. Estas personas conocidas como **diplomáticos**, tienen todas las **credenciales** (cartas de presentación, identificaciones, et.) que los certifican como funcionarios representantes de un gobierno dado.



Efectos de la Segunda Guerra Mundial, hecho que puso al mundo a pensar en la seguridad internacional.

<https://www.pinterest.es/pin/148337381455857244/>

Antes de que existiera la ONU y otros escenarios diplomáticos actuales eran enviados como representantes individuos representantes a las familias reales o a las fuerzas militares quienes asistían con el fin de hacer valer, como fuera necesario, las intenciones del país que representaban. Con el tiempo, a la par del desarrollo del derecho internacional, emergió un grupo de especialistas en las relaciones internacionales que, sin abandonar los intereses particulares de sus países, sabían mediar para mantener las buenas relaciones entre estos. Esta mediación se ha convertido en un conjunto de reglas y métodos que permiten buscar soluciones políticas a conflictos que, de otra manera, se resolverían con el uso de la violencia.



Logo de las Naciones Unidas. Este organismo fue conformado en 1945 por países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional. <https://michoacanconcreto.com/sin-eeuu-fondo-para-clima-de-onu-no-alcanza-financiacion/>

En el período de posguerra, a mediados del siglo XX, la diplomacia cumplió un papel preponderante en la constitución de un orden político que refrenara las posibilidades de una nueva guerra mundial, ya que las continuas negociaciones diplomáticas contribuyeron a que, a pesar del enorme poderío estadounidense y soviético, se mantuviese un “delicado” equilibrio entre las dos superpotencias mundiales. Este fue el primer atisbo de una **política global**, pues el mundo entero se acopló a una organización internacional dominada por dos polos políticamente opuestos (Estados Unidos y la Unión Soviética), lo cual significó que cada país se identificara con uno de los dos extremos y actuara conforme a esto. Por lo tanto, las prácticas y estrategias diplomáticas dieron lugar a un orden mundial en el que las profundas diferencias políticas entre dos Estados dividieron el globo entero entre dos bandos: los comunistas y los capitalistas.

Recuerda que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945, acoge los principios del derecho internacional e intenta que todas las naciones del mundo, grandes o pequeñas, participen con sus representantes, en la construcción de un orden mundial pacífico y justo. Es por esto que dentro de sus tareas principales se encuentra la promoción de los derechos humanos, los cuales se fundamentan en las ideas de libertad, igualdad y fraternidad. Este ha sido el primer intento en generar un sistema político multilateral, es decir, una forma de organización mundial en la que todos los países ejerzan su derecho a contribuir en la dirección del destino del mundo, la cual debería ser favorable para todos los seres humanos.

Desarrolla pensamiento crítico

Interpreta

1. Explica con tus palabras el concepto de sistema internacional.
2. ¿Cuántos son los actuales Estados-nación reconocidos por el sistema internacional? Investiga qué requisitos deben cumplir los países para hacer parte de él.

Explica

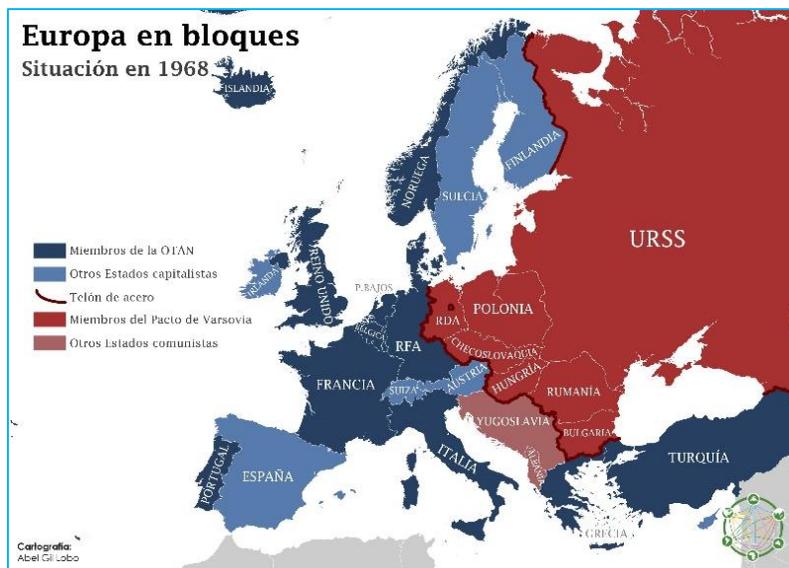
3. Con un compañero, elaboren una caricatura que represente el papel de los diplomáticos en la política internacional. Acompáñenla de una explicación.

Evalúa

4. ¿Consideras que la formación del Sistema internacional sirvió para reducir la conflictividad bélica entre las naciones? Justifica tu respuesta.

El Estado de bienestar

Las diferencias políticas entre comunistas y capitalistas se fundamentan en aspectos económicos. Básicamente, se trata de un asunto de distribución de la riqueza, pues, de un lado, el **comunismo** considera que la riqueza es un bien común y que el Estado debe tener dominio total sobre la misma, y, de otro lado, el capitalismo considera que la riqueza es el resultado de un esfuerzo individual y que el mercado es el encargado de hacerla circular, independientemente de las manos que la acumulen.



Entre 1945 y 1898, el mundo estuvo dividido en dos bloques de países: comunistas y capitalistas. Observa cómo era la situación en Europa. <https://twitter.com/elOrdenMundial/status/988832543934951424/photo/1>

La diplomacia absorbió estas diferencias y contribuyó a establecer un **orden mundial** en el que las estrategias políticas permitieron forjar dos bloques de aliados, los cuales implementaban la organización económica de la superpotencia a la que reconocían como dominante y conveniente. Una de las críticas que se le hacía a los Estados del bloque capitalista tenía que ver con su descuido del bienestar común, ya que la libre competencia entre individuos dejaba, necesariamente, a unos pocos como ganadores y a otros como perdedores, quienes, en la mayoría de los casos, correspondían a las clases obreras y campesinas. Algunos economistas y teóricos políticos de la época decidieron proponer un modo de organización del Estado que contemplara el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las clases sociales menos favorecidas; en pocas palabras, se trataba de comprometer a los Estados con los **derechos humanos** de segunda generación, es decir, con los derechos que buscan garantizar la dignidad económica, social y cultural de las personas.

El **Estado de bienestar**, denominado también como Estado social, contemplaba un tipo de organización que fue aceptada y adoptada por varios países alrededor del mundo, aunque la mayoría fueron naciones europeas y Estados Unidos, que impulsaron políticas que favorecían a los empleados y a los campesinos. Estas medidas se enfocaban en el aseguramiento del empleo para todos, sistemas de salud y educación gratuitos, subsidios agropecuarios y de vivienda, y auxilios especiales para desempleados, madres, niños y ancianos.

Este sería un ejemplo de que el orden mundial vigente podía difundir un tipo de organización política aplicable a todos los países que decidieran asumir una **economía socialmente responsable**. De hecho, el Estado de bienestar se convirtió en un estandarte del sistema capitalista, permitiéndole avanzar a todas las regiones del mundo, estableciendo un modelo económico-político presuntamente efectivo en cualquier lugar. Gracias a este ideal de bienestar es posible que hoy en día las reivindicaciones económicas y sociales sean vistas como un asunto de sentido común, pues nadie podría negar que mejorar las condiciones de vida de la sociedad mundial se ha convertido en un requisito de la paz duradera entre las naciones.

Aprende en grupo

Colombia también estuvo alineada con una de las dos potencias del orden de posguerra. Organiza un debate con tus compañeros de clase, en el que discutan acerca de cuál potencia era, qué hechos lo demuestran y las razones que habrían tenido nuestros gobernantes para tal alineación.

Para participar en el debate realiza una consulta previa sobre la temática.

Desarrolla Pensamiento crítico

Interpreta

1. Explica el concepto de Estado de bienestar.

Infiere

2. Determina las razones por las que el Estado de bienestar hizo que el capitalismo fuera una opción más atractiva que el comunismo.
3. ¿Por qué las condiciones económicas de los Estados se relacionan directamente con la aplicación de políticas de bienestar? Plantea ejemplos para sustentar tu respuesta

Analiza

4. Establece la conexión entre la implementación de una organización socialmente favorable y la paz mundial..

El avance de la democracia

Con el orden de oposición política entre el capitalismo y el comunismo, la promoción de los derechos humanos y la proliferación del Estado de bienestar se configuró la institucionalidad internacional que ha dominado el panorama mundial hasta el día de hoy. Esta institucionalidad está compuesta por **organizaciones internacionales intergubernamentales** (OIG) que son las garantes de una política internacional que impulsa, de manera multilateral, es decir, con la participación de todos los países, la **convivencia pacífica** entre los Estados y el desarrollo de aquellas naciones donde los índices de pobreza, violencia y desigualdad son bastante altos.

Los diferentes acuerdos entre las naciones han dado origen a organismos internacionales intergubernamentales orientados a resolver problemas políticos, económicos y sociales de interés así:

- **A nivel mundial:** la Organización de Naciones Unidas, ONU; el Fondo Monetario Internacional, FMI; la Organización Mundial del Comercio, OMC, la Organización Mundial de la Salud, OMS; y la Corte Penal Internacional.
- **A nivel regional:** la Unión Europea, UE; la Organización de Estados Americanos, OEA; la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN; y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH.
- **Común a ciertos países:** la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP; la Organización del Tratado Atlántico Norte, OTAN; y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN.



El FMI otorga préstamos a los países miembros para que puedan superar o corregir sus problemas de balanza de pagos. <https://www.economista.net/economia/Como-el-covid-19-generara-la-mayor-deuda-publica-mundial-de-la-historia-y-por-que-no-es-necesariamente-malo-20201120-0016.html>

Según la perspectiva de las organizaciones internacionales que se fundamenta en el punto de vista de los Estados que patrocinaron su creación, son los **principios democráticos** los que deben establecer la paz entre las naciones y llevar igualdad, libertad y bienestar a todos los países del mundo. Por esto la democracia se ha convertido en la depositaria de los valores que sostienen el sistema internacional y en el símbolo de un supuesto triunfo del capitalismo sobre el

comunismo. Puede decirse que la segunda mitad del siglo XX representa la consolidación de la democracia como el sistema político utilizado en casi todos los países del mundo; de hecho, podemos afirmar que la democracia es la base del actual sistema internacional y el requisito para obtener el apoyo de las organizaciones internacionales.

Esta avasalladora propagación de los principios democráticos alrededor del mundo es lo que hizo decir al politólogo estadounidense Francis Fukuyama que nos encontrábamos ante “el fin de la historia”, pues la expansión democrática demostraría que el modelo económico-político occidental pondría fin a todo conflicto bélico; una situación que, por sí misma, parecería ponerle fin a la historia de la humanidad, la cual está repleta de episodios de guerra. En esta medida, el sistema internacional y sus instituciones habrían ayudado a que los países se asemejara en su estructura política y económica, restando importancia a las diferencias sociales y culturales, las cuales, poco a poco, llegarían a igualarse. Este orden político internacional sería, de acuerdo con los agentes que lo promueven, la única política globalmente aceptable, es decir, la única estructura gubernamental que permitiría conseguir la estabilidad mundial deseada.



Otro punto de vista

Samuel Huntington, politólogo estadounidense, afirma, en su libro *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (Editorial Paidós, Barcelona, 2005, p. 20), que “la cultura y las identidades culturales, que en su nivel más amplio son identidades civilizatorias, están configurando las pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la posguerra fría”. Esto significa que el supuesto triunfo del capitalismo no daría como resultado la paz mundial y el fin de las diferencias, sino que, por el contrario, evidenciaría las profundas diferencias culturales y civilizatorias que existen entre los países del occidente europeo y americano, y los del Medio Oriente, Asia Central y el Lejano Oriente. Por lo tanto, la construcción de un orden mundial debe partir del carácter irreconciliable de culturas diferentes.

1. ¿Consideras que desde esta postura es posible pensar en una política global? Argumenta tu respuesta.
2. Plantea una posición contraria a la expuesta por Huntington.

Desarrolla Pensamiento crítico

Infiere

1. ¿Consideras que la afirmación de Francis Fukuyama describe nuestro mundo actual? Justifica tu respuesta.
2. ¿Cuáles serían los rasgos de un “fin de la historia” para ti? Discute con tus compañeros.

Analiza

3. Observa el funcionamiento del Sistema internacional a través de organizaciones intergubernamentales y compáralo con el funcionamiento de una democracia nacional. ¿Cuáles son las similitudes y las diferencias que encuentras?

Representación gráfica del concepto



Desarrolla pensamiento crítico

Interpreta

- Selecciona el grupo de palabras que completan adecuadamente el siguiente párrafo.
Las _____ internacionales intergubernamentales promueven normas, protocolos y principios para facilitar la convivencia pacífica de los Estados, impulsar el desarrollo _____ de los países y sostener a la _____ como el Sistema político que debe primar dentro y fuera de las naciones.
 - Empresas – desigual – dictadura
 - Organizaciones – equitativo – democracia
 - Políticas – pacífico – democracia
 - Instituciones – estructural – anarquía
- Selecciona la respuesta correcta. Algunas personas consideran que, junto a la democracia, el capitalismo fue el gran ganador de la Guerra Fría, pues
 - logró la paz mundial.
 - predomina como Sistema económico global.
 - eliminó cualquier vestigio de comunismo.
 - acabó con la pobreza en el mundo entero.
- Explica el concepto de Estado-nación.

Infiere

- Con el multilateralismo se busca equilibrar las fuerzas de los países que ejercen una enorme influencia en la organización mundial. De acuerdo con esto, ¿en qué consiste el unilateralismo? ¿Qué clase de orden consideras que generaría? ¿Por qué la democracia lo evitaría?
- Identifica el sentido del término “intergubernamental”. ¿Cuál es la razón para hacer uso del mismo?

Evalúa

- Si la diplomacia es básicamente la disposición para solucionar los conflictos a través del diálogo, juzga tu capacidad para dialogar y resolver situaciones conflictivas. Plantea una situación problemática y busca soluciones en un diálogo con tus compañeros.

Autorregula

- ¿Qué interrogantes surgen a partir de lo trabajado en el tema? ¿A qué fuentes podrías acudir para resolverlo?

Tomado y transcrito de la serie Sociales para pensar del Grupo Editorial Norma. (Actualizado y actualizable, recontextualizado y recontextualizable).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación / valoración	No evaluado	Bajo (1 – 2.9)	Básico (3.0 – 3.9)	Alto (4.0 - 4.5)	Superior (4.6 – 5)
Envía el taller	No envía las actividades y no hay comunicación con el acudiente y con el estudiante.	No Envía actividades, pero da razón, la cual debe estar justificada con la falta de acceso a los medios para enviar el mismo. En caso de evidenciar copia o fraude el trabajo será valorado en nivel bajo. La presentación de sus trabajos y actividades no permite determinar que sea de su autoría o resulta ininteligible a la lectura.	Envía las actividades, pero de forma escueta, sin mostrar mayor interés por su contenido o presentación. Sus respuestas dan muestra de cierto nivel de elaboración aunque resultan incorrectas.	Envía las actividades completas, bien presentadas, de manera oportuna. Su sustentación, cuando se le pide, es adecuada.	Envía las actividades completas e impecables. Da cuenta de haber realizado una lectura crítica de los textos y documentos. Siempre muestra inquietud y las manifiesta cuando no entiende algo o quiere profundizar. Acude a diversas fuentes de consulta. Investiga los términos desconocidos. Explora los vínculos y referencias en la info y bibliografía.